	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
	Dependencia	Aprobado		Pág.
	DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		1(89)

FORMATO DE RESUMEN

AUTORES	SILENYS SALAZAR CAÑAS		
FACULTAD	EDUCACION, ARTES Y HUMANIDADES		
PLAN DE ESTUDIOS	COMUNICACION SOCIAL		
DIRECTOR	LUIS MAVER NAVARRO ESTEVEZ		
TÍTULO DE LA TESIS	CREAR CONTENIDOS PERIODISTICOS PARA EL PROGRAMA LAS MAÑANAS BACANAS Y EL NOTICIERO DE MITV CANAL 20		
RESUMEN (70 palabras aproximadamente)			
<p>DURANTE LA REALIZACION DEL PLAN DE TRABAJO EN LA EMPRESA LA VENTANA ESTUDIO, SE HIZO UN DIAGNOSTICO DE LOS CONTENIDOS PERIODISTICOS A MOSTRAR EN EL CANAL, YA SEAN JUDICIALES, SOCIALES, ECONOMICOS, RELIGIOSOS Y DE SALUD, CON EL FIN DE INFORMAR Y ENTRETENER A LA TELEAUDIENCIA POR LA TV CABLE, FACEBOOK, TWITTER, YOUTUVE E INSTAGRAM SOBRE ESTOS TEMAS DE RELEVANCIA QUE OCURREN EN EL DIARIO A VIVIR.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 89	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM: 1



SC-CER102673

**CREAR CONTENIDOS PERIODÍSTICOS PARA EL PROGRAMA LAS MAÑANAS
BACANAS Y EL NOTICIERO DE MITV CANAL 20**

**AUTOR:
SILENYS SALAZAR CAÑAS**

Trabajo de Grado en modalidad de pasantía para optar el título de Comunicador Social

**Director:
Comunicador Social Luis Máver Navarro Estévez
Magíster en Dirección del Desarrollo Local**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Ocaña, Colombia

septiembre de 2020

Dedicatoria

El siguiente Plan de Trabajo quiero dedicárselo a aquellos docentes, compañeros y amigos que siempre creyeron en mis capacidades profesionales, así como también en las capacidades que tenemos todos y eso es lo que nos hace buenas personas y lo que nos determina para ir más allá y alcanzar todas las metas y logros que nos proponemos a diario.

Agradecimiento

En el desarrollo y cumplimiento de este trabajo quiero darle agradecerle inicialmente a Dios quien es el que siempre nos bendice a diario y nos da la fuerza necesaria para lograr todo lo que nos proponemos. Agradecer a mi Director del Plan de Trabajo, el Magíster Luis Máver Navarro Estévez que siempre estuvo acompañándome en este aprendizaje para la realización de las pasantías, que con su dedicación y esfuerzo se logró lo propuesto; a mis jurados quiénes hicieron lo posible para corregir cualquier inquietud presentada y aprender de ello. Finalmente darle infinitas gracias a la Universidad Francisco de Paula Santander por darme la oportunidad de estudiar la carrera Comunicación Social que era lo que anhelaba y por poder ser una profesional y enfrentarme al campo laboral, dejando en alto todos los conocimientos que adquirí durante el desarrollo de mis estudios.

Índice

Introducción	xiii
Capítulo 1. Crear contenidos periodísticos para el programa las Mañanas Bacanas y el Noticiero de Mitv Canal 20	1
1.1 Descripción breve de la empresa	1
1.1.1 Misión.....	1
1.1.2 Visión	2
1.1.3 Objetivos de la empresa.....	2
1.1.4 Descripción de la estructura organizacional	3
1.1.5 Descripción de la dependencia asignada	4
1.2 Diagnóstico de la dependencia asignada.....	4
1.2.1 Planteamiento del problema	8
1.3 Objetivos de las pasantías	9
1.3.1 Objetivo general.....	9
1.3.2 Objetivos específicos.....	9
1.4 Descripción de las actividades a desarrollar en la misma	10
1.5 Cronograma de actividades	11
Capítulo 2. Enfoques Referenciales	12
2.1 Enfoque Conceptual.....	15
2.2 Enfoque Legal	28
Capítulo 3. Informe del cumplimiento de trabajo	36
3.1 Presentación de resultados	37
3.2 Resultado del objetivo específico 1.	37
3.3. Resultado del objetivo específico 2.	43
MANUAL DE ESTILO.....	44
1. Decálogo	46
2. Generales.....	48
3. Fuentes, investigación y seguimiento	49
4. Brevedad, sencillez y universalidad.....	49
5. Sustentación y verificación	50
6. Rectificación y protección.....	50

7. Libertad, transparencia y seguridad	51
8. Video.....	51
9. Protagonismo y aparición en las cámaras	52
10. Presentación en set.....	52
11. Géneros	53
12. Guía rápida	53
3.4 Resultado del objetivo específico 3.	54
Capítulo 4. Diagnóstico final	57
Capítulo 5. Conclusiones	59
Capítulo 6. Recomendaciones	61
Referencias	62

Lista de figuras

Figura 1. Organigrama. (Organigrama de Mitv Canal 20)	3
Figura 2. Entrevista (Silenys, Entrevista, 2020).....	6
Figura 3. Contenidos (Randy, Mitv Canal 20, 2020)	40
Figura 4. Contenidos (Randy, Mitv Canal 20, 2020).....	40
Figura 5. Contenidos (Randy, Mitv Canal 20, 2020)	41
Figura 6. Noticias (Alvaro, 2020)	41
Figura 7. Noticia (Caracol, 2020)	41
Figura 8. Noticia (20 C. , 2020)	41
Figura 9. Noticias (Silenys A. , Mitv Canal 20, 2020)	42
Figura 10. Noticias (Silenys A. , Mitv Canal 20, 2020).....	42
Figura 11. Noticias (Silenys A. , Mitv Canal 20, 2020)	42
Figura 12. Noticias (Silenys A. , Mitv Canal 20, 2020).....	42
Figura 13. Manual de estilo (Manual de Estilo, 2020)	44
Figura 14. Carpetas (Silenys, Carpetas para tomas de noticias, 2020)	56
Figura 15. Redacciones e imágenes (Silenys, Redacciones e imágenes, 2020)	56

Lista de tablas

Tabla 1. Matriz FODA, Mitv Canal 20	6
Tabla 2. Objetivos y actividades	10
Tabla 3. Semanas de actividades	11

Lista de Apéndices

Apéndice A. Visita y entrevista al Director General	67
Apéndice B. Entrevista	67
Apéndice C. Logo de Mi tv Canal 20	70
Apéndice D. Rueda de Prensa en Aguachica	70
Apéndice E. Tomas para la nota del patinódromo en Gamarra.....	71
Apéndice F. Entrevista y grabación a la Cruz Roja de Aguachica	71
Apéndice G. Entrevista a Autoridades Policivas, Militares y Alcalde	72
Apéndice H. Contenidos del Programa Las Mañanas Bacanas a Historias en la redes sociales	72
Apéndice I. Visita del Gobernador a Aguachica	73
Apéndice J. Algunos de los contenidos subidos a las redes sociales.....	73
Apéndice K. Algunas de las redacciones para las notas	74
Apéndice L. Entrevista al Director del SENA	75

Resumen

El siguiente proyecto, de forma inicial, se contextualizó sobre la manera en que ha avanzado periodística y profesionalmente Mitv Canal 20 a lo largo del tiempo que lleva vigente en el municipio de Aguachica, así como también el alcance y reconocimiento que ha obtenido en tres municipios del Cesar y las otras regiones a las que desea llegar.

De Igual manera, se tuvo como objetivo crear contenidos periodísticos para el programa las Mañanas Bacanas y Mitv Noticias Canal 20, realizando un recorrido sobre temas relevantes y de interés en el Departamento del Cesar.

Para esta iniciativa, se hizo un diagnóstico general de los contenidos periodísticos a mostrar en el canal, ya sean judiciales, sociales, económicos, religiosos y de salud, con el fin de informar y entretener a la teleaudiencia sobre estos temas de relevancia que ocurren en el diario a vivir.

Así mismo, de acuerdo al desarrollo de este propósito, se buscó cumplir con todo el proceso de investigación para las actividades dentro del Canal durante el transcurso programado de las pasantías. Seguidamente, se requirió de imágenes y contenidos sobre fechas representativas de la historia, para que las personas conocieran a diario lo ocurrido a través del tiempo.

En cada uno de los temas periodísticos que se mostraron en el Canal, se preparó cada instrumento a utilizar en el diario de campo para concluir de manera satisfactoria con los contenidos noticiosos.

Palabras clave: Reconocimiento, contenidos periodísticos, imágenes, fechas representativas.

Introducción

El plan de trabajo buscó crear contenidos periodísticos para los diferentes programas de Mitv Canal 20 en relación con los temas noticiosos que se obtuvieron en diferentes lugares del Cesar, se consultaron fuentes, se indagó a través de entrevistas con autoridades, líderes comunitarios, entidades u otras organizaciones que dieron a conocer con argumentos propios de lo que enfrentan cada día y así se logró mostrar e informar a la comunidad de ello.

Por tal motivo, para llevar a cabo el desarrollo de la estrategia, fue de total importancia consultar sobre contenidos ya existentes en el Canal para conocer la manera en la que cada trabajador manejaba sus funciones como periodista, camarógrafo y editor, con el fin de aplicarlo durante el trabajo propio.

Con esta práctica, se pudo lograr un gran impacto en cuanto al reconocimiento del Canal en el municipio de Gamarra, puesto que se abarcó grandes temas de relevancia e importancia para los pobladores, quienes seguían día a día los contenidos mostrados durante el transcurso de los meses trabajados en la empresa.

Seguidamente, los elementos utilizados en la realización de cada trabajo, fueron las cámaras fotográficas, micrófonos, lámparas y entre otros; con el fin de darle un trasfondo significativo a los contenidos audiovisuales generados en el Canal.

Mitv Canal 20 durante su vigencia en el municipio de Aguachica ha contado con practicantes y pasantes quienes han optado por crear estrategias que sigan ayudando al desarrollo y crecimiento de la empresa, y esto ha logrado un gran posicionamiento por el buen contenido audiovisual y la manera correcta de las redacciones y las imágenes en cada nota.

Capítulo 1. Crear contenidos periodísticos para el programa las Mañanas Bacanas y el Noticiero de Mitv Canal 20

1.1 Descripción breve de la empresa

Mitv Canal 20, es un medio televisivo regional moderno, fundado el 24 de junio del 2016 por Fernando Durán, gerente de Megared de Colombia Tv Cable y el comunicador Social Oscar Javier Felizzola Cruz, Director del Canal 20, profesionales que se han encargado de elaborar un trabajo transparente y magnífico en cuanto a su contenido.

Principalmente se basa en crear contenido multiplataforma, aptos para toda la familia.

Su área de influencia se encuentra presente en cuatro municipios del Sur del Cesar: San Martín, Pelaya, Gamarra y Aguachica, contando con la audiencia de las redes sociales como: Facebook, Instagram, Twitter y un canal en YouTube.

1.1.1 Misión. “Difundir contenidos informativos y de entretenimiento diversos, innovadores y de calidad que respondan e identifiquen a la región del sur del Cesar; apoyándonos en una plataforma multimedática”. (Mitv Canal 20, s.f.)

1.1.2 Visión. “Ser el grupo de comunicación multimedia de referencia en nuestra región, con una contribución valiosa y positiva en la sociedad a partir de la construcción de valores”. (Mitv Canal 20, s.f.)

1.1.3 Objetivos de la empresa. Informar: tenemos el compromiso social de llevar las noticias más importantes de la región.

- **Educar:** crear un espacio de interacción con rectores, docentes y estudiantes; que permita informar a toda la comunidad a través de los diferentes programas del Canal, sobre la importancia que debe tener la educación dentro de los medios de comunicación.

- **Entretener:** emitir y crear contenidos de alta calidad para toda la familia como el Magazín las Mañanas Bacanas, Mitv Noticias Canal 20 y el Mega Ranking conteo musical.

- **Utilizar las TIC** (tecnologías de la Información y Comunicación) para la emisión, transmisión y recepción de señales de televisión. (Estudio, s.f.)

1.1.4 Descripción de la estructura organizacional. Mitv Canal 20 tiene una jerarquización lineal, es decir, donde el director maneja líneas directas con las dos áreas de trabajo, donde las decisiones que toma en ocasiones es puesta a votación por miembros de las dos áreas de la empresa.

Dirección comercial, en donde se encuentra la Coordinación comercial y los Asesores comerciales, en esta área se establecen las relaciones públicas del Canal, se realizan alianzas comerciales, publicidad pautaada para el mantenimiento económico.

En el área de producción, podemos encontrar a los periodistas y editores, quienes se encargan de planear, crear y plasmar todo el contenido audiovisual que se transmite dentro del Canal.

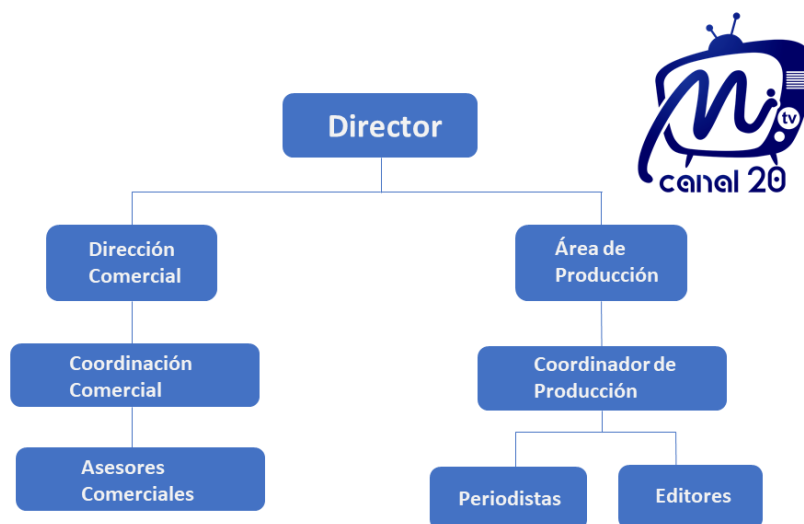


Figura 1. Organigrama. (Organigrama de Mitv Canal 20)

1.1.5 Descripción de la dependencia asignada. El área de producción de Mi tv Canal 20 se encarga de crear todo el contenido audiovisual que se transmite a las diferentes plataformas, en esta dependencia se planifica, edita, diseña e investiga. Hace posible la emisión del contenido creado como son los programas y toda la parrilla programática del Canal.

La dependencia de producción cuenta con un equipo de trabajo calificado, conformado por periodistas, productor, camarógrafos, editores y presentadores, logrando una efectiva optimización de los servicios internos y externos que ofrece el Canal. En esta área también se maneja los canales de difusión que transmite el producto realizado.

1.2 Diagnóstico de la dependencia asignada

- En la dependencia asignada se encontró que la empresa Mitv Canal 20 ya alcanza en la página principal de Facebook más de 40 mil seguidores y así mismo, se maneja un grupo a través de Whatsapp llamado Noticias Canal 20 con cerca de 10 mil integrantes, lo que hace que el Canal vaya teniendo más alcance tanto en seguidores y visitas como en recopilar todas las noticias importantes que suceden en el mundo, pero principalmente en la Región; un claro ejemplo es en la transmisión del programa Las Mañanas Bacanas por Facebook, con participación de usuarios que se encuentran en otros países, reflejando el contenido veraz y eficaz que se ha logrado informando a todos los que ven a diario el Canal.

- Dentro del Canal también una de las ventajas que se maneja, es la importancia que tiene el tema comercial, ya que esto permite generar confianza en el trabajo que se realiza, así como buscar cada día formas de innovar y que las personas puedan invertir y darse a conocer a través de la televisión y que permitan un trasfondo más amplio de la empresa.

Se hizo el respectivo complemento de la matriz FODA partiendo de la entrevista realizada al Director General de Mitv Canal 20.

La entrevista realizada al Director General tuvo como resultado, conocer más a fondo las capacidades que ha tenido la empresa para superar las amenazas y debilidades que se han presentado durante la vigencia que ha tenido; como también a través de cada fortaleza y oportunidad han logrado posicionarse como un Canal que informa contenidos periodísticos de las diferentes regiones del Departamento del Cesar.

Es por ello, que se recopiló toda la información dada por el Director para así aplicar algunos de los puntos al proyecto y generar reconocimiento en otro municipio fuera de Aguachica, Cesar.



Figura 2. Entrevista (Silenys, Entrevista, 2020)

Tabla 1

Matriz FODA, Mitv Canal 20

La construcción para la matriz FODA, fue basada en el enfoque cualitativo; para conocer información relevante de Mitv Canal 20 a través de un cuestionario realizado al Director General, por medio de una entrevista semiestructurada, que permitiera estudiarlas y tener conocimiento de cada punto a responder.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - El Canal tiene buen clima organizacional basado en el respeto hacia el equipo de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Canal no cuenta con un amplio personal de trabajo, que desarrolle temas de producción audiovisual y periodística.

-
- El equipo de trabajo genera buena calidad y disciplina en los temas noticiosos.
 -
 - Cuenta con profesionales idóneos para los trabajos realizados dentro del Canal.
 - Como un medio generador de opinión, se tiene un reconocimiento a nivel político y social.
 - Manejar contenidos con amplia investigación para informar a la comunidad.
 - Posee equipos y herramientas necesarias para la creación de contenidos periodísticos.
 - Se evidencia buena interacción dentro del Canal para las revisiones de los trabajos realizados.
 - Cuenta con personal en los diferentes municipios del Cesar, que les envían información de las noticias más relevantes ocurridas en el Departamento.
- No cuenta con reporteros en los diferentes municipios de Cesar, que permita hacer un trasfondo más amplio de las noticias que ocurren a diario.

Oportunidades	Estrategia FO	Estrategia DO
<ul style="list-style-type: none"> - Es el único Canal existente en la Ciudad de Aguachica y por tal motivo se mantiene informada a toda la Región. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar contenidos con una amplia investigación periodística para generar más audiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cronograma de actividades, en el que se tenga en cuenta temas de interés para la comunidad.
<ul style="list-style-type: none"> - Busca seguir expandiéndose a más público del Departamento del Cesar, dando a 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear nuevas notas que involucre más a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar temas que involucren la cultura y el turismo en la región, para que la

<p>conocer sus plataformas y abriendo cobertura para la Tv Cable.</p> <p>- Sectores Empresariales como principal cliente de espacios publicitarios, lo que permite dar estabilidad económica y financiera a los trabajadores del Canal.</p>		<p>teleaudiencia sienta que el Canal, es bueno en sus informaciones.</p>
Amenazas	Estrategia FA	Estrategia DA
<p>- Con la evolución de la tecnología, aparecen cada día personas que quieren ser informadores independientes.</p> <p>- Se presentan algunas fallas en las transmisiones del Canal, lo que produce baja comunicación a la teleaudiencia.</p>	<p>- Fidelidad de las personas en la región con los temas que se informan desde el Canal.</p>	<p>- Contratar a personal capacitado en las distintas áreas de trabajo, teniendo en cuenta la parte humana de la persona.</p> <p>- Crear temas informativos, que permitan un mayor alcance en la Región.</p>

Fuente: (Matriz Foda y Cruce FODO-FADA)

1.2.1 Planteamiento del problema. Una de las problemáticas que se puede observar al momento de conocer Mitv Canal 20, es que, por ser el único Canal existente en Aguachica, debería mantener una amplia información sobre todo lo que ocurre en el Cesar, puesto que adquieren un compromiso más grande para estas personas que necesitan estar enteradas de lo que ocurre día a día en toda la Región.

Mitv Canal 20, tiene solamente alcance en Pelaya, San Martín, Gamarra y en Aguachica, Cesar. Por ser una empresa nueva no ha obtenido la trascendencia que requiere; pero a su vez, se ha resaltado por el reconocimiento en tan poco tiempo que lleva.

Por otra parte, el alcance que tienen en estos cuatro municipios, no ha generado que el Canal conozca la información necesaria de todas las situaciones que ocurren en los cuatro lugares, es por ello que requieren de más personal capacitado que los ayuden a estar más informado de todo lo ocurrido tanto en Gamarra, Pelaya y San Martín.

1.3 Objetivos de las pasantías

1.3.1 Objetivo general. Crear contenidos periodísticos para el Programa las Mañanas Bacanas y el Noticiero de Mitv Canal 20.

1.3.2 Objetivos específicos. Hacer un diagnóstico general de los contenidos periodísticos del Canal.

- Establecer las pautas técnicas y periodísticas para la creación de los contenidos audiovisuales.

- Realizar las etapas de producción televisiva de los contenidos periodísticos.

1.4 Descripción de las actividades a desarrollar en la misma

Tabla 2

Objetivos y actividades

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades a desarrollar en la empresa para hacer posible el cumplimiento de los Objetivos específicos
<p>Crear contenidos periodísticos para el Programa las Mañanas Bacanas y el Noticiero de Mitv Canal 20.</p>	<p>Hacer un diagnóstico general de los contenidos periodísticos del Canal.</p> <p>Establecer las pautas técnicas y periodísticas para la creación de los contenidos audiovisuales.</p> <p>Realizar las etapas de producción televisiva.</p>	<p>Manejo y publicación de contenidos en las historias de las redes sociales.</p> <p>Preparar los instrumentos técnicos a utilizar en las salidas de campo.</p> <p>Hacer imágenes de apoyo y videos para las notas periodísticas.</p> <p>Realizar las respectivas entrevistas.</p> <p>Plasmar la redacción sobre todas las notas grabadas.</p> <p>Preparar en Carpetas el trabajo realizado para la creación de la edición.</p>

Fuente: (Actividades , 2020)

1.5 Cronograma de actividades

Tabla 3

Semanas de actividades

Objetivos específicos	Actividades	Desde el mes de febrero				Hasta el mes de junio			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Hacer un diagnóstico general de los contenidos periodísticos del Canal.	Manejo y publicación de contenidos en las historias de las redes sociales.								
	Preparar los instrumentos técnicos a utilizar en las salidas de campo.								
Establecer las pautas técnicas y periodísticas para la creación de los contenidos audiovisuales.	Hacer imágenes de apoyo y videos para las notas periodísticas.								
	Realizar las respectivas entrevistas.								
Realizar las etapas de producción televisiva.	Plasmear la redacción sobre todas las notas grabadas.								
	Preparar en Carpetas el trabajo realizado para la creación de la edición.								

Fuente: (20 M. t., 2020)

Capítulo 2. Enfoques Referenciales

Estas teorías implementadas por autores basados en dar a conocer la importancia que tiene el periodismo a nivel mundial, es el objetivo que se busca en el Plan de Trabajo, que todas las personas en el Departamento del Cesar conozcan sobre lo relevante que es un medio de comunicación, ya que este informa y entretiene sobre lo ocurrido diariamente; es por ello, que me basé en estas investigaciones porque muestran gran parte de la importancia que tiene el Plan de Trabajo implementado en Mitv Canal 20.

La información periodística es adecuada cuando se unen los conceptos de veracidad, actualidad, interés, documentación, pluralismo, contraste y contextualización. Unas nociones, que también, intervienen en la selección de la noticia y la representación de la misma. Sin embargo, las informaciones que se transmiten diariamente y que cumplen con estos principios son escasas. En cierto modo porque la mayor parte del contenido informativo que llega a los medios procede de fuentes oficiales, gabinetes de comunicación, notas y ruedas de prensa, informes preparados (exclusivamente para su difusión en los medios) o portavoces adiestrados, que podrían definirse como fuentes interesadas. Además, cabe recordar que un medio de comunicación es una empresa; un negocio que debe generar ingresos. Por tanto, los productos que lanza al mercado (periódicos, informativos de televisión, programas radiofónicos, etc.) deben ser rentables y

competitivos. En algunos casos, el medio se aleja del derecho de los ciudadanos a la información. (Ceresola, 2016)

Así mismo, el periodismo es una profesión u oficio que busca e investiga todos aquellos sucesos que pasan y ocurren a una comunidad o a una persona en especial. “El periodismo es el oficio que tiene como fin la búsqueda exhaustiva y la producción de noticias que informen a la sociedad sobre su contexto inmediato. El periodismo se materializa en cápsulas informativas (noticias, crónicas, reportajes, entrevistas, infografías) que buscan sintetizar un momento o un evento específico. Desde comienzos del siglo XX, el periodismo se convirtió en la profesión que asumía, como misión de carácter público, la labor de mantener informados a todos los sectores de la sociedad sobre los acontecimientos que están sucediendo a su alrededor, y que involucran denuncias y problemas fundamentales. (Ortega, 2000)

La constante aparición de nuevos medios de comunicación y el avance de la tecnología han posibilitado la creación de grandes consorcios comunicacionales. Esto, sumado a la “desregulación” o “re-regulación” es decir, al proceso que flexibilizó la normativa en materia de propiedad de la televisión y la prensa a partir de mediados de la década de los ochenta, trajo como consecuencia que poderosos empresarios crearan verdaderos imperios comunicacionales que hoy día

cubren gran parte del orbe con sus contenidos. Para el profesor de Estudios Mediáticos y Culturales, “las nuevas regulaciones, bastante menos rigurosas que sus predecesoras, han sido posibles merced a numerosos factores, entre los que cabe destacar, en primer lugar, el auge de las ‘nuevas’ tecnologías de la comunicación que han invalidado el argumento del monopolio natural desde el momento en que la tecnología digital permite la partición de las frecuencias y el empleo de sistemas de alimentación alternativos. Es decir un aumento en la gama de posibilidades de difundir información o acceder a ésta, ya sea por medio de satélites o vía Internet. En segundo lugar, el establecimiento, -respaldado por decisiones judiciales en varios países- , del derecho a la comunicación, y la adopción de la diversidad como principio público. Por último, el entusiasmo de los gobiernos (particularmente de Estados Unidos y del Reino Unido) por el mercado, ligado a la preferencia por financiar la televisión mediante la publicidad en vez de impuestos directos. (Barker, 2005)

Empleando el modelo de la observación de TV sabemos hoy, que el observador puede ser y frecuentemente es un activo procesador de selección, integración, evaluación e interpretación de la información que se le presenta de acuerdo a su propio esquema. Las características y necesidades sociales de los observadores contribuyen a la selección de los programas. Las expectativas hacia el medio influyen en su elección y selección así como dentro de cada uno de ellos. Si bien

la TV es diferente de los otros medios más por su forma que por su contenido, las formas televisivas son importantes para atraer y mantener la atención y los dibujos animados por ejemplo son uno de los géneros televisivos que más enseña a los niños acerca de su forma y su contenido, su relativo poco diálogo y sus contenidos con altos niveles de Saltantes Perceptuales, guía la atención de los niños a través de sus características formales y con ello aprenden: la sintaxis y el modo de representar la información, usando dichas formas en un activo procesamiento del contenido. (Flor, 1994)

2.1 Enfoque Conceptual

A continuación, se presentan diversos términos, con sus significados, los cuales, fueron los más relevantes para el desarrollo del Plan de Trabajo “Crear contenidos periodísticos para el Programa Las Mañanas Bacanas y el Noticiero de Mitv Canal 20”.

- **Contenidos periodísticos:** El manejo de la información y cómo se presenta es la parte medular del deber que tienen las empresas periodísticas para cumplir con el derecho a la información de los ciudadanos. En este aspecto existe un rezago considerable entre quienes presentan contenidos de acuerdo con la

nueva retórica de las redes como Internet, y con aquellos que se concretan solamente a imitar lo que presenta el medio impreso. (Zamora)

Dentro del Canal las noticias más relevantes en el Departamento del Cesar, se obtienen a través de colaboradores en los distintos municipios; que se encargan de informar por medio del número telefónico de la empresa y los diferentes grupos de whatsapp sobre los temas de importancia y de interés para la comunidad.

Así mismo, los trabajadores existentes se encargan de consultar las fuentes y ampliar más la información con respecto a los contenidos enviados.

- **Judicial:** Se trata de un adjetivo que refiere a lo vinculado a la administración de justicia y a los juicios, con este término se forman diversas expresiones. El poder judicial, por ejemplo, es uno de los poderes del Estado; los otros son el poder ejecutivo y el poder legislativo. Su función es impartir justicia a través de la aplicación de las leyes para resolver conflictos. (Gardey, Definición.DE, 2018)

Mitv Canal 20 está comprometido en cuidar los derechos y deberes de las personas involucradas en temas judiciales, ya sea por hurto, homicidios, problemas intrafamiliares; entre

otros, con el fin de no poner en riesgo la imagen de las personas implicadas. Durante la edición, se realiza un cuadro pixelado que será utilizado en los rostros de los detenidos.

- **Social:** “Es aquello que repercute de forma directa en toda la sociedad. Sin duda, el tejido social es muy complejo puesto que está formado por individuos diferentes entre sí”. (MX, 2014)

Los periodistas dentro del Canal se involucran con las comunidades más vulnerables y con temas que tengan en cuenta a toda la sociedad del municipio de Aguachica y Gamarra, investigando las problemáticas en las que se encuentran e informando a la teleaudiencia las principales situaciones que los aqueja, con el fin de brindar un apoyo comunicativo a entidades que se encargan de ayudar a personas necesitadas.

- **Económico:** “Indica que consume poco, bajo costo. Deriva del término economía que es la ciencia que estudia la administración, producción, distribución y consumo de bienes y servicios”. (Significados.com, 2017)

Se muestra las posiciones en las que se encuentra el sistema económico de entidades u organizaciones, y el impacto que va a generar en la sociedad. Siempre y cuando se consulta de lo que se puede mostrar a los televidentes y lo que no.

- **Religioso:** Se refiere al credo y a los conocimientos dogmáticos sobre una entidad divina. La religión implica un vínculo entre el hombre y Dios o los dioses; de acuerdo a sus creencias, la persona regirá su comportamiento según una cierta moral e incurrirá en determinados ritos (como el rezo, las procesiones, etc.). (Merino, Definición.DE, 2008)

Se da a conocer a los televidentes sobre las oraciones y misas que desarrollan los feligreses en los templos y barrios de Aguachica y Gamarra, y más ahora con la crisis que está enfrentando el País a raíz de la pandemia del Covid-19, se tiene en cuenta el tema de religiosidad para brindar esperanza y apoyo a la comunidad.

- **Salud:** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el concepto de salud está vinculado a un estado de bienestar físico, mental y social, y no sólo a la ausencia de enfermedades, la salud también se define en dos niveles: un nivel subjetivo (el sujeto cree que está en bienestar) y un nivel objetivo (cuando existen datos que permiten verificar dicho estado). (Significados.com, 2019)

La empresa llega hasta las entidades de Salud, investigando y entrevistando a directivos, doctores y enfermeros de los temas nuevos y de importancia que sobresalen cada día, así informando a la comunidad de enfermedades, nutrición, actividad física, entre otros.

- **Reconocimiento:** En el sentido amplio de la palabra reconocimiento es la acción y efecto de reconocer algo, a alguien, a los otros o de reconocerse a sí mismo, también se dice que dicha acción de reconocer sirve para saber el contenido de algo y de esa manera examinar más profunda o detalladamente esa cosa en particular. (Significados.com, 2015)

El Canal maneja el reconocimiento a través de los contenidos periodísticos creados diariamente y transmitidos en las redes sociales, para que las personas se informen y comuniquen a otros ciudadanos de la existencia del mismo. De igual manera, a través de alianzas comerciales se logra alcanzar un posicionamiento dentro del Departamento del Cesar.

- **Imagen:** “Significa **figura o representación visual de algo o alguien**. En este sentido, puede tratarse de una pintura, un dibujo, un retrato, una fotografía o un video”. (Significados.com, 2017)

Mitv Canal 20 tiene un gran alcance en lo pocos años que lleva de vigencia en Aguachica ya que por sus contenidos periodísticos bien investigados ha logrado posicionarse como el único medio existente en la localidad.

- **Multiplataforma:** “Es un atributo conferido a un gran programa informático o métodos y conceptos de cómputo que son implementados, y operan internamente en múltiples plataformas informáticas”. (Wikipedia, 2014)

Además de manejar un medio televisivo en los municipios de Pelaya, San Martín, Gamarra y Aguachica, se demuestra constantemente el compromiso con las redes sociales como Facebook, Instagram y YouTube para informar la veracidad de los contenidos noticiosos.

- **Audiencia:** Es aquel grupo más o menos numeroso de personas que se caracterizan por escuchar una exposición oral o por asistir a una presentación del mismo tipo. La audiencia puede sin embargo ser muy variable y el concepto puede aplicarse tanto para gente visible en el momento como también puede tener un sentido abstracto cuando se habla de la audiencia sin tenerla adelante. (Bembibre C. , 2010)

Mitv Canal 20 cuenta con más de 40 mil seguidores en la red social Facebook, quienes demuestran con comentarios y visualizaciones la fidelidad con el Canal en las diferentes transmisiones, compartiendo así los contenidos relevantes en la localidad.

- **Entretenimiento:** “Aunque se modifiquen nuestros hábitos de consumo, la televisión sigue siendo uno de los medios de comunicación que más consumimos, especialmente aquellos

programas de entretenimiento, encontramos dos grandes tipos, los de ficción y los de no ficción”. (Formación Audiovisual, 2017)

En la transmisión del programa Las Mañanas Bacanas, además de entretener a la audiencia con contenidos periodísticos, se muestran covers de artistas locales que demuestren la vida cultural de los aguachiquenses, el turismo y gastronomía representativa.

- **Alianzas Comerciales:** Puede definirse como la unión de personas, empresas o países, mediante la cual se da un compromiso de ayuda o apoyo mutuo para lograr un fin determinado, con beneficios similares para las partes que la conforman. Por otra parte, una estrategia es un plan de acción que define como una organización usará sus recursos -tangibles e intangibles- para lograr una mayor ventaja competitiva en el medio ambiente de los negocios en el que se desarrolla. (Entrepreneur, 2020)

Integrado por dos mujeres profesionales en el campo comercial, encargados de contactar las empresas para crear alianzas y generar en ambos un reconocimiento aceptable en el municipio.

- **Publicidad:** Es un tipo de comunicación comercial para la presentación, promoción y divulgación de productos o servicios. Es una rama de la mercadotecnia, la publicidad es difundida mediante anuncios comerciales a través

de los medios de comunicación (tradicional o no tradicional), con el objetivo de informar y persuadir al público espectador de realizar una acción de consumo, es decir, comprar o adquirir algo. (Significados.com, 2019)

Está encargado de un Comunicador Social profesional en el campo de la publicidad, que se basa en recrear los contenidos audiovisuales, como cortometrajes e imágenes que muestren la identidad de las entidades, locales, negocios u otros, para la publicidad y clientela en el municipio.

- **Parrilla Programática:** En el sector de los medios de comunicación y, en particular, en la televisión y la radio, es el conjunto de programas programados por una emisora durante un período determinado (un día, una semana, un mes, un cuarto...). Por lo general, el horario indica el tiempo de transmisión, el título y el tipo de cada programa, además de cualquier información adicional. (Wikipedia, 2020)

El comunicador social encargado de la parrilla programática dentro del Canal, lo realizó un día anterior para poder enviarlo a los presentadores del magazín Las Mañanas Bacanas, quienes se encargan de practicarlo para cada transmisión a las 7:00 de la mañana de lunes a viernes y darlo a conocer a la teleaudiencia.

- **Periodistas:** Es aquella persona que se dedica en forma más o menos profesional al periodismo a través de cualquier medio, ya sea prensa escrita, radio, televisión y/o medios digitales. La labor del periodista está asociada con la investigación de noticias o problemáticas de interés público y actualidad a través de diversas fuentes verificables para su difusión. (Bembibre V. , 2008)

Existen tres comunicadores sociales residentes en Aguachica, los cuales se basan en la creación y entrevistas de contenidos periodísticos a transmitir.

- **Productor:** La definición de productor el que produce, hace o elabora. Sustantivo masculino y femenino. Cada una de las personas que participa en la producción de bienes y servicios, en una organización de trabajo. Persona que organiza en la realización de una obra cinematográfica, televisiva o discográfica. (Definiciona, 2020)

En el Canal existen dos productores comunicadores sociales, que se encargan de elaborar los textos y obra cinematográfica de los presentadores encargados de los programas existentes en el Canal.

- **Camarógrafo:** Es el encargado de manejar la cámara. De él dependen funciones como el emplazamiento de la cámara, los movimientos con o sin

desplazamiento, y la correcta utilización de la imagen a través de los distintos tipos de óptica y sistemas de captura. (Wikipedia, 2019)

Los camarógrafos en el Canal van en articulación con los periodistas, para así mismo, las imágenes vayan de acuerdo con el texto expresado.

- **Editores:** “Se refiere a publicar una obra a través de algún soporte o a corregir y adaptar una obra de acuerdo a ciertas reglas y normas”. (Gardey, Definición.DE, 2011)

Los editores en el Canal, son jóvenes residentes en el municipio de Aguachica y profesionales en las diferentes áreas para el desarrollo de las ediciones aptas para mostrar a la audiencia.

- **Presentadores:** Es un anfitrión o animador encargado de conducir programas de panadera o televisión, así como algunos eventos públicos o privados. Un presentador además puede ser contratado para conducir actos solemnes y lanzamientos de marcas; en estos casos suele ser denominado como «maestro de ceremonia». Generalmente, un presentador suele ser comunicador, periodista o locutor. (Wikipedia, 2020)

El programa Las Mañanas Bacanas cuenta con dos presentadores comunicadores sociales, idóneos y preparados para este campo; encargados de demostrar su formación y el trabajo realizado dentro de la empresa.

- **Noticias:** “Una noticia es la información sobre un hecho o un conjunto de hechos que, dentro de una comunidad, sociedad o ámbito específico, resulta relevante, novedosa o inusual”. (Coelho, 2019)

La importancia de los medios de comunicación es dar a conocer a todas las personas la información de todo lo que ocurre en el diario vivir, es por ello que Mitv Canal 20 está basado en investigar las noticias más relevantes que ocurren en el Departamento del Cesar y así comunicarlas por medio del Programa transmitido de lunes a viernes a las 6:30 de la tarde.

- **Comunicación:** Es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas o animales obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto. El proceso comunicativo implica la emisión de señales (sonidos, gestos, señas, etc.) con la intención de dar a conocer un mensaje. (Porto, 2008)

Cada trabajador dentro de sus funciones en el Canal, maneja una comunicación clara y concisa a la hora de dar a conocer sus inquietudes laborales, el Director está presto a escuchar y buscar soluciones a lo expuesto, para obtener un trabajo eficaz a la hora de mostrarlo al público.

- **Información:** Está constituida por un grupo de datos ya supervisados y ordenados, que sirven para construir un mensaje basado en un cierto fenómeno o ente. La información permite resolver problemas y tomar decisiones, ya que su aprovechamiento racional es la base del conocimiento. (Gardey, Definición.DE, 2008)

Cada tema noticioso transmitido en el Canal se contrasta las fuentes, para tener claridad y veracidad en la hora de ir a informar a las personas.

- **Veracidad:** “Se emplea cuando se quiere dar cuenta que alguna cuestión, un hecho, una declaración, entre otras cuestiones, guardan estricta conformidad con la verdad”. (Definición ABC , 2009)

El Canal cuenta con tres comunicadores sociales, los cuales se encargan de ir hasta las fuentes primarias para contrastar la veracidad que tiene la información que será mostrada a la audiencia.

- **Ruedas de Prensa:** Este tipo de evento, también conocido como conferencia de prensa, consiste en invitar a los medios de comunicación a un mismo espacio para que todos tengan acceso simultáneo a ciertos datos y luego puedan reproducirlos en los diarios, revistas, programas de televisión, emisiones radiales o sitios de Internet. (Gardey, Definición.DE, 2014)

Cada entidad perteneciente a Aguachica envía invitaciones a los correos de los periodistas en el Canal, quienes se encargan de preparar los instrumentos adecuados y las preguntas encargadas por el Director para el desarrollo de las ruedas de prensa.

Una vez finalizada, se hace las noticias para comunicar los temas vistos dentro del trabajo.

- **Entrevistas:** Es un intercambio de ideas, opiniones mediante una conversación que se da entre una, dos o más personas donde un entrevistador es el designado para preguntar. El objetivo de las entrevistas es obtener determinada información, ya sea de tipo personal o no. (Raffino, 2020)

Se consulta con anterioridad la información que se va a mostrar, contactando a las personas profesionales de los temas, para que demuestren su capacidad de enfrentarse ante las problemáticas que se presenten en el campo laboral y así informen a la teleaudiencia de lo que requieran.

- **Acontecimiento:** “Es un evento o una situación que, por contar con alguna característica extraordinaria, adquiere relevancia y logra llamar la atención. En la sociedad moderna, los acontecimientos son recogidos e informados a través de los medios de comunicación”. (Merino, Definición.DE, 2012)

Todos los hechos de importancia que se producen en el Cesar, son enviados principalmente al Whatsapp del Canal, donde cada periodista se encarga de consultar la veracidad de esa información enviada; para así, investigar a fondo de los acontecimientos a mostrar.

2.2 Enfoque Legal

Los siguientes decretos, leyes o resoluciones a mencionar, están encaminados al deber que tiene todo comunicador social, periodista o presentador para informar de manera concisa, clara y eficaz a toda una audiencia, con el objetivo de que cada medio televisivo tenga en claro las leyes que deben cumplir en el transcurso de las labores diarias.

A continuación, se dará a conocer algunas de las leyes de un periodista.

- **Ley 51 DE 1975** → “Por la cual se reglamenta el ejercicio del Periodismo y se dictan otras disposiciones.”

“Reconócese como actividad profesional, regularizada y amparada por el Estado, el ejercicio del periodismo en cualesquiera de sus formas. El régimen de la profesión de periodista tiene, entre otros, los siguientes objetivos: Garantizar la libertad de información, expresión y asociación sindical; defender el gremio y establecer sistemas que procuren al periodista seguridad y progreso en el desempeño de sus labores”. (51, 1975)

- **Ley 14/1991** → “Por la cual se dictan normas sobre el servicio de Televisión Y Radiodifusión Oficial”.

Artículo 1º.- Naturaleza jurídica del servicio. Derogado por el Artículo 64 de la Ley 182 de 1995. La televisión es un servicio público cuya prestación está a cargo del Estado a través del Instituto Nacional de Radio y Televisión, Inravisión, y de las organizaciones regionales de televisión. Su explotación se podrá contratar en forma temporal con personas naturales o jurídicas, dentro de los principios y objetivos de la presente Ley.

Artículo 2º.- Fines del servicio. Derogado por el Artículo 64 de la Ley 182 de 1995. Los fines del servicio de televisión son formar, informar y recrear,

contribuyendo al desarrollo integral del ser humano y a la consolidación de la democracia, la cohesión social, la paz interior y exterior y la cooperación internacional. (Ley 14, 1991)

- **Ley 182/1995** → Por la cual se reglamenta el servicio de la televisión y se formulan políticas para su desarrollo, se democratiza el acceso a este, se conforman la Comisión Nacional de Televisión, se promueven la industria y actividades de televisión, se establecen normas para contratación de los servicios, se reestructuran entidades del sector y se dictan otras disposiciones en materia de telecomunicaciones.

Artículo 1o. Naturaleza jurídica, técnica y cultural de la televisión. La televisión es un servicio público sujeto a la titularidad, reserva, control y regulación del Estado, cuya prestación corresponderá, mediante concesión, a las entidades públicas a que se refiere esta Ley, a los particulares y comunidades organizadas, en los términos del artículo 365 de la Constitución Política. Técnicamente, es un servicio de telecomunicaciones que ofrece programación dirigida al público en general o a una parte de él, que consiste en la emisión, transmisión, difusión, distribución, radiación y recepción de señales de audio y video en forma simultánea. Este servicio público está vinculado intrínsecamente a

la opinión pública y a la cultura del país, como instrumento dinamizador de los procesos de información y comunicación audiovisuales.

Artículo 2o. Fines y principios del servicio. Los fines del servicio de televisión son formar, educar, informar veraz y objetivamente y recrear de manera sana. Con el cumplimiento de los mismos, se busca satisfacer las finalidades sociales del Estado, promover el respeto de las garantías, deberes y derechos fundamentales y demás libertades, fortalecer la consolidación de la democracia y la paz, y propender por la difusión de los valores humanos y expresiones culturales de carácter nacional, regional y local”. Dichos fines se cumplirán con arreglo a los siguientes principios:

- a) La imparcialidad en las informaciones;
- b) La separación entre opiniones e informaciones, en concordancia con los artículos 15 y 20 de la Constitución Política;
- c) El respeto al pluralismo político, religioso, social y cultural;
- d) El respeto a la honra, el buen nombre, la intimidad de las personas y los derechos y libertades que reconoce la Constitución Política;
- e) La protección de la juventud, la infancia y la familia;
- f) El respeto a los valores de igualdad, consagrados en el artículo 13 de la Constitución Política;
- g) La preeminencia del interés público sobre el privado;

h) La responsabilidad social de los medios de comunicación. (Ley 182, 1995)

- **Ley 586/2000 Nivel Nacional** → “Se instituye el 13 de agosto como el Día de la Libertad de Expresión”.
- **Artículo 1º.** Institúyase el día 13 de agosto de cada año como "Día de la libertad de expresión".
- **Artículo 2º.** “Anualmente, el Gobierno Nacional promoverá conjuntamente con las entidades sindicales y sociales vinculadas con los medios de comunicación, actividades alusivas y reivindicatorias del derecho humano a la libertad de expresión, opinión e información”.
- **Parágrafo.** “Anualmente el Ministerio de Educación Nacional agenciará, el día 13 de agosto en las instituciones de educación la programación de foros, conferencias, talleres, charlas, seminarios, etc., relacionados con la libertad de expresión e información”. (Ley 586, 2000)
- **Ley No. 1341/30 de julio de 2009** → "Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones - tic-, se crea la agencia nacional de espectro y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 1.- OBJETO. La presente Ley determina el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, su ordenamiento general, el régimen de competencia, la protección al usuario, así como lo concerniente a la cobertura, la calidad del servicio, la promoción de la inversión en el sector y el desarrollo de estas tecnologías, el uso eficiente de las redes y del espectro radioeléctrico, así como las potestades del Estado en relación con la planeación, la gestión, la administración adecuada y eficiente de los recursos, regulación, control y vigilancia del mismo y facilitando el libre acceso y sin discriminación de los habitantes del territorio nacional a la Sociedad de la Información. Parágrafo. El servicio de televisión y el servicio postal continuarán rigiéndose por las normas especiales pertinentes, con las excepciones específicas que contenga la presente ley. Sin perjuicio de la aplicación de los principios generales del derecho.

Artículo 2.- PRINCIPIOS ORIENTADORES. La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la

competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social.
(Ley 1341, 2009)

- **Ley No 234/2018** → “Por medio de la cual se reconoce la profesión de Comunicación Social – Periodista y Organizacional, se crea el Consejo Profesional del Comunicador Social – Periodista y Organizacional y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 1º. Objeto: La presente ley tiene por objeto reconocer la profesión del Comunicador Social – Periodista y Organizacional, la cual tiene como función la investigación, redacción, producción y divulgación de contenidos periodísticos y la actividad de información a través de medios de comunicación y/o empresarial.

Artículo 2º. Para garantizar la libertad e independencia profesional de la actividad del Comunicador Social – Periodista y Organizacional se le reconoce como derechos inherentes en ejercicio de sus funciones, las siguientes:

- a) El secreto profesional;
- b) El libre acceso a los lugares y fuentes de información. Se excepcionan las fuentes que presenten restricciones por secreto de Estado, según la ley vigente;
- c) El derecho de petición presentado ante las entidades públicas y Empresas Mixtas del Estado para fines periodísticos tendrán prelación para dar cumplimiento al principio de la información veraz y oportuna;

d) La Objeción de Conciencia frente a dar o recibir información que atente contra los principios religiosos, morales, éticos, étnicos, o de cualquier tipo en la persona del periodista”. (Ley 234, 2018)

Capítulo 3. Informe del cumplimiento de trabajo

Durante el desarrollo de las pasantías en Mitv Canal 20, como iniciativa se logró conocer la empresa como tal; la forma en la que cada trabajador desempeñaba sus funciones responsablemente y la comunicación que existía en cada uno de ellos. Se pudo realizar la entrevista con el Director del Canal, con el fin de conocer más a fondo los trabajos que han venido realizando desde el inicio del medio de comunicación y de cómo han sobre llevado y ganado reconocimiento en los distintos municipios pertenecientes al Departamento del Cesar.

En la ejecución del Plan del Trabajo se obtuvo el cumplimiento de la creación de los contenidos para el Programa Las Mañanas Bacanas y el Noticiero, mostrando desde el inicio de las pasantías las redacciones, imágenes y la voz en off, sobre los temas ocurridos en el diario vivir y la importancia de informar a la comunidad; ya sea, en el campo judicial, social, económico, religioso y de salud, ya que somos un medio que indaga, investiga y llega hasta el lugar donde ocurren los hechos, haciendo entrevistas, imágenes y videos, para así poder mostrarlo a la audiencia.

En cada noticia se hizo la recopilación de lo que más iba a impactar a la sociedad, así como también la preparación de cada instrumento a utilizar en ella, siempre y cuando respetando el espacio de las personas involucradas en cada hecho noticioso.

Finalmente, se logró el cumplimiento de los objetivos y las respectivas actividades a desarrollar en el transcurso de finalización de las pasantías, obteniendo como resultado mayor reconocimiento en los municipios por los contenidos creados.

3.1 Presentación de resultados

En los siguientes puntos se mostrará cada uno de los resultados de las actividades correspondientes a los objetivos específicos para la ejecución total del Plan de Trabajo.

3.2 Resultado del objetivo específico 1.

- Hacer un diagnóstico general de los contenidos periodísticos del Canal.

Actividad # 1 y # 2:

- Manejo y publicación de contenidos en las historias de las redes sociales.
- Preparar los instrumentos técnicos a utilizar en las salidas de campo.

Durante el inicio de las pasantías se hizo un diagnóstico general de los temas a mostrar en el Canal, conociendo cada uno de los contenidos transmitidos a diario, como noticias judiciales, políticas, sociales, económicas, deportivas y religiosas, que estaban encaminadas solamente en el

municipio de Aguachica y se mostraban muy pocas con relación a otras regiones pertenecientes al Cesar.

Durante la semana se producían dos horas por día para el programa Las Mañanas Bacanas de 07:00 a 09:00 de la mañana y se repetía la transmisión de 12:30 a 2:30 de la tarde, dando paso a un total de 20 horas a la semana. De igual manera, para las Noticias de Mitv Canal 20 tenían una duración de 30 minutos en horas de la tarde, las cuales se mostraban también en Las Mañanas Bacanas, la repetición de estas noticias estaban programadas de 12:00 a 12:30 del mediodía en la tv cable, para dar la oportunidad a algunas personas a que se enteren de la información antes transmitida, dando paso a un total de 11 horas de noticiero.

Por otra parte, además de que Mitv Canal 20 se enfoca en transmitir noticias de relevancia que involucre al Departamento del Cesar y a mostrar el trabajo realizado en Aguachica por los profesionales en diferentes áreas del municipio, también se encarga en crear publicidad para las empresas o negocios que lo requieran, con el fin de generar ingresos para el Canal y así las personas conozcan de los productos que estas les pueden ofrecer.

De igual manera, Mitv Canal 20 se basa también en dar a conocer las noticias más relevantes que ocurren en el Departamento del Cesar, estas se consultan a través de un celular que facilita la empresa, donde las personas de las diferentes regiones vía whatsapp o por medio de la línea

telefónica, comunican de las noticias que ocurren en los diferentes municipios donde no se tiene alcance, para así, indagar con las fuentes primarias y mostrar la información correspondiente.

Una vez consultada las noticias, se prepara los instrumentos técnicos para recopilar toda la información de interés para la comunidad, las cuales son guardadas en carpetas para la edición correspondiente de la persona encargada. Además de ser mostradas a más de 40 mil seguidores en la red social Facebook, el encargado de la programación crea un video corto de noticias del día que es publicado en Instagram y visto por casi 3000 seguidores que tiene la red, para así informar no solamente a las personas que tienen acceso en sus hogares a la tv cable, sino también a los seguidores en cada una de las plataformas digitales.

Por otra parte, en el Programa Las Mañanas Bacanas el Director General junto a uno de los comunicadores pertenecientes al Canal, investigan un día anterior sobre los videos, imágenes, noticias y cumpleaños a mostrar a las personas que ven a diario la emisión. Seguidamente, el Comunicador Social Randy Correa hace la recopilación de las fechas importantes y la pregunta del día, para crear las imágenes referentes a la información investigada, para poder ser enviada a la pasante quien se encargará de subir cada uno de los contenidos a las historias de Facebook e Instagram y así las personas conozcan también la información a través de las diferentes redes sociales del Canal.

Los contenidos del Programa subidos a las historias, son vistos por casi 400 personas que hacen parte de Facebook y por casi 50 pertenecientes a Instagram, estos contenidos tienen una duración de un día en las plataformas.

Por ejemplo, las imágenes a mostrar son prueba de los contenidos realizados para que las personas conozcan todo lo relacionado en el Canal.



Figura 3. Contenidos (Randy, Mitv Canal 20, 2020)



Figura 4. Contenidos (Randy, Mitv



Figura 5. Contenidos (Randy, Mitv Canal 20, 2020)



Figura 6. Noticias (Alvaro, 2020)



Figura 7. Noticia (Caracol, 2020)



Figura 8. Noticia (20 C., 2020)



Figura 9. Noticias (Silenys A. , Mitv Canal 20, 2020)



Figura 10. Noticias (Silenys A. , Mitv Canal 20, 2020)



Figura 11. Noticias (Silenys A. , Mitv Canal 20, 2020)



Figura 12. Noticias (Silenys A. , Mitv Canal 20, 2020)

3.3. Resultado del objetivo específico 2.

- Establecer las pautas técnicas y periodísticas para la creación de los contenidos audiovisuales.

Actividad # 1 y # 2.

- Hacer imágenes de apoyo y videos para las notas periodísticas.
- Realizar las respectivas entrevistas.

Se hizo el respectivo Manual de Estilo, planteando las pautas y características utilizadas dentro del Canal, con el fin de tenerlo en cuenta al momento de las investigaciones para las notas periodísticas.



Figura 13. Manual de estilo (Manual de Estilo, 2020)

MANUAL DE ESTILO

CREAR CONTENIDOS PERIODÍSTICOS PARA EL PROGRAMA LAS MAÑANAS

BACANAS Y EL NOTICIERO MITV CANAL 20

Introducción

Este manual de la empresa Mitv Canal 20 tiene como principal razón informar a la región de los acontecimientos noticiosos de Aguachica y el Departamento del Cesar, con el profesionalismo que caracteriza a los periodistas, la técnica y la ética al momento de indagar dichos temas de interés para la comunidad.

Así mismo, la responsabilidad de cada periodista al momento de comunicar sobre hechos positivos y negativos, deberá respetar la identidad y el bienestar de las personas implicadas en cada información.

Por tal motivo, Directores, reporteros, camarógrafos, editores, graficadores y en general; se guiarán acorde a los principios expuestos en el presente Manual de Estilo para el desarrollo de las funciones en la empresa.

Este manual contiene las reglas de estilo que se refieren a criterios y recomendaciones generales de ética y técnica periodísticas relativas al trabajo informativo para la televisión.

1. Decálogo

Veracidad. Los periodistas pertenecientes a la empresa Mitv Canal 20, tienen el compromiso de investigar e ir más allá de cada contenido noticioso a informar a la comunidad, con el fin de garantizar la verdad de los hechos y la calidad del producto a comunicar.

Exactitud. Los reporteros deberán contrastar la información investigada y confirmarla con cada una de las fuentes, la exactitud en la información implicará que esta sea clara y concisa y se mantendrá un uso del lenguaje preciso, universal y objetivo en las noticias.

Imparcialidad. Los periodistas del Canal tendrán la obligación de tratar con igualdad a todas las personas involucradas en la información con igualdad y darle la oportunidad a cada una de expresar la posición correspondiente de los hechos a mostrar.

Independencia. El Director de la empresa actuará con independencia y garantizará la independencia a los periodistas para llegar a la verdad de cada contenido noticioso, no deben depender de ninguna fuente, ni partidos políticos, funcionarios públicos o empresas al momento de dar a conocer las informaciones.

Responsabilidad social. El Director de Mitv Canal 20 y los empleados responderán a los trabajos realizados que se publiquen en cada una de las redes sociales o se transmitan a través de

la Tv cable, tendrán la responsabilidad de cumplir con todas las normas legales para la información dada a los televidentes.

Prudencia. Los trabajadores de la empresa deberán mantener el respeto hacia las personas implicadas en cada hecho noticioso, como dar a conocer a la audiencia cuando un contenido incluya escenas de violencia, sexo u otras que afecten de tal manera la integridad de las personas.

Pluralidad. El cubrimiento de cada información, como sus contenidos, imágenes y entrevistas, estará dirigida a los municipios de Pelaya, San Martín, Gamarra y Aguachica, ya que son los que tienen el acceso a la Tv Cable, y a través de la red social Facebook tendrán acceso las personas que siguen la página, con el fin de enterarse de lo ocurrido en el Departamento del Cesar.

Respeto a la intimidad. Se tendrá en cuenta la información que violente la intimidad de las personas, respetando la vida privada de las personas involucradas.

Estética y buen gusto. Los contenidos noticiosos serán trabajados evitando la exageración al momento de la edición, dando a conocer la información exacta, las imágenes y entrevistas realizadas en las investigaciones.

Sana competencia. Los contenidos estarán constituidos con credibilidad y calidad para informar de manera correcta a las personas, comprendiendo la creatividad de siempre informar de la mejor manera, indagando principalmente de todas las noticias y no publicando contenidos donde la información no tenga la veracidad que requiere.

2. Generales

Los periodistas de la empresa Mitv Canal 20 se basan en:

- Mantener la información actualizada de todos los contenidos periodísticos mostrados en el Canal.
- Informarán manteniendo la veracidad de los hechos, evitando las opiniones personales de las personas.
- Verificarán que los contenidos estén compuestos con lo que el público desea saber.
- En temas judiciales, se evitará exponer la identidad de las personas involucradas.
- Atenderá a las informaciones dadas por la comunidad, investigando y consultando las fuentes de temas noticiosos, verificando el derecho de publicarla o no.
- Evitará copiar informaciones de otros medios, sacará algunos datos y los otros los investigará consultando las fuentes involucradas.

3. Fuentes, investigación y seguimiento

- Mantendrá siempre el profesionalismo y la independencia con las fuentes, cualquiera que sea la información suministrada.
- Tendrá la responsabilidad de buscar varias fuentes que contrasten la información, ya sea positiva o negativa.
- Deberá siempre disponer del tiempo para las investigaciones correspondientes a cada tema noticioso a mostrar al público.
- Hará seguimiento de los contenidos noticiosos, no debe quedarse solamente con la primera información que le suministren; sino, ir más a fondo y dar a conocer toda la verdad de dicho tema.

4. Brevedad, sencillez y universalidad

- Dirá la información concreta, concisa y completa, evitando adornos para comunicarla.
- Utilizará palabras sencillas, que permita una universalidad clara, para que el público entienda claramente de lo que se está informando.
- Para informar sobre cifras, se utilizarán palabras y números claros al momento de darlo a conocer a través de la televisión y la escritura.

5. Sustentación y verificación

- Se abstendrá de dar informaciones que no sean confirmados, siempre y cuando deberá sustentar cualquier duda que tenga y así corregirla para tal información.
- Consultará siempre la información con su superior, puesto que en algunas presenta datos de confidencialidad y no son permitidas para mostrarlo a la audiencia.
- Verificará que las cifras estén correctamente escritas y pronunciadas, con el fin de que no se presenten problemas al momento de darlas a conocer.
- Cuidará que los nombres y cargos de las personas estén correctamente escritos, así como también las instituciones, organizaciones, empresas u otras entidades aparezcan con exactitud en las noticias.
- Utilizarán los términos supuesto o presunto para las personas que aparezcan en las noticias judiciales, ya que aún no han sido sometidos a procesos penales.

6. Rectificación y protección

- Los periodistas enviarán las redacciones al Director, con el fin de evaluarlas, corregirlas y verificarlas antes de que sean publicadas, para que no se presente más adelante amenazas.
- En noticias de secuestros, se evitará publicar la suma de dinero que piden por las personas, si se considera algún peligro para los familiares.
- Se evitará la identidad de las personas involucradas en actos delictivos, ya sean menores o mayores de edad.

- Se protegerá la identidad de fuentes que estén involucradas en chismes de farándulas, con el fin de no violar a intimidad de cada uno.

7. Libertad, transparencia y seguridad

- Si informan de críticas sobre algunas personas funcionarias o servidores públicos u otros, se les dará la oportunidad de su defensa.
- Las personas que suministren información y no deseen que se publique la fuente, se respetará la decisión expuesta.
- Evaluarán toda información que sea antes suministrada por otros medios de comunicación, consultando las fuentes para verificar si la noticia ha tenido trascendencia.

8. Video

- A parte de las redes sociales, se dará a conocer las noticias a través de videos para que el público tenga más facilidad de acceder a ella.
- El lenguaje de las imágenes irán acorde con la voz en off, para permitir que haya trascendencia con lo que se quiere informar.
- Utilizará imágenes tomadas por los mismos periodistas, para que se evite falsearlas al momento de contar las historias.
- Se marcarán imágenes de archivo, sobre aquellas que ya hayan pasado para no generar controversia con la audiencia.

- Se utilizarán diferentes planos para las tomas periodísticas, dependiendo de lo que se quiera informar.
- Se evitará el morbo, utilizando fondos borrosos para imágenes de cadáveres, accidentes, escenas que contengan sangre y todas aquellas que afecten la dignidad humana.
- Se titulará clara y concisa las noticias, con un máximo de 8 palabras sin tratar de exagerarla.
- En el Programa Las Mañanas Bacanas se transmitirán las noticias del día anterior, para darle más importancia y que las personas que no hayan tenido la oportunidad de verlas, las puedan observar y dar su opinión al respecto.

9. Protagonismo y aparición en las cámaras

- El Director deberá evaluar el guion de los periodistas que deseen salir en cámaras para informar las noticias o sondeos realizados, para que no se presenten inconvenientes en la transmisión.
- El periodista debe destacarse por su profesionalismo, creatividad y habilidad en las cámaras.
- Procurar estar bien presentados en cada transmisión en el Canal.

10. Presentación en set

- Informará con seguridad y buscará ser claro, conciso y directo en cada transmisión.

- Vestirá formalmente para las presentaciones del Programa Las Mañanas Bacanas.
- Se referirá a los invitados con profesionalismo, conservando sus nombres y cargos al

momento de las entrevistas.

- Manejarán el respeto entre los presentadores, con el fin de que fluya adecuadamente la información y haya comunicación aceptable entre ellos.
- Respetarán el espacio de interacción de cada uno de los presentadores.

11. Géneros

Noticias. Narrarán de manera objetiva, veraz y oportuna sobre los acontecimientos que se generen en la región, respetando la identidad de las fuentes que así lo requieran.

Reportaje. Se dará la oportunidad de que las fuentes den a conocer con cierta libertad las interpretaciones y descripciones de los hechos reales a mostrar.

Entrevista. Se realizará acorde a la posición del entrevistado, se puede hacer de manera formal o entablar un dialogo más familiar con las fuentes.

12. Guía rápida

- El guion del Programa la entrega el Comunicador un día antes para que los presentadores estudien el contenido a informar.

- Las Mañanas Bacanas inicia con un video creado por el editor del Canal, dando a conocer los sitios de la región y la información que se da a conocer en el Programa con una duración de 52 segundos.
- El Programa tendrá una duración de dos horas, de 07.00 a 09:00 de la mañana y cuatro espacios para los comerciales.
- Las noticias emitidas tendrán una duración de tres a cuatro minutos, para que las personas tengan la oportunidad de informarse de los contenidos antes mostrados.

3.4 Resultado del objetivo específico 3.

- Realizar las etapas de producción televisiva.

Actividad # 1 y # 2.

- Plasmear la redacción sobre todas las notas grabadas.
- Preparar en Carpetas el trabajo realizado para la creación de la edición.

En la etapa de preproducción, logré buscar los temas más importantes para la comunidad en los diferentes ámbitos, al momento de tener claro lo que se va a investigar, se selecciona tales temas a mostrar a la audiencia, se piensa en las posibles preguntas para la entrevista, se estudia el tiempo en el que se va a durar como periodista en la salida de campo y luego se hace la respectiva visita en los lugares para las noticias a desarrollar.

Se definen las pautas a utilizar para la producción de las noticias, ser observador en cada hecho a mostrar, no quedarse con la primera información que le suministren, consultar otras fuentes que hayan presenciado el suceso, se respetará la identidad de algunas fuentes si así lo requieren, ser claro, conciso y directo en la información, las redacciones las revisará el director, con el fin de que evalúe y corrija si son adecuadas para la publicación, no se expondrá la identidad de las personas que estén involucradas en sucesos delictivos, las imágenes, entrevistas deben ir acorde a la voz en off del periodista.

En la etapa de producción, se tiene listo todo el material a utilizar en la salida de campo, nos dirigimos hasta el lugar donde ocurren los hechos, entablamos conversación con las personas terceras que hayan visto o escuchado algo sobre lo ocurrido, se hacen las respectivas tomas para la nota audiovisual y se contacta a la fuente principal para la realización de la grabación y las entrevistas.

En la etapa de posproducción, una vez hecha recolectada toda la información correspondiente, se hace la redacción total de la nota y se le hace llegar al Director para que la apruebe, la revise, haga las correcciones pertinentes y luego se graba.

Se recopila toda la información en carpetas de memoria para entregarla al editor, que es el que se encarga de incluir los créditos, los títulos en el video, la voz en off y organizar todas las imágenes y video para obtener la nota que será mostrada en el Programa y en las Noticias del Canal.

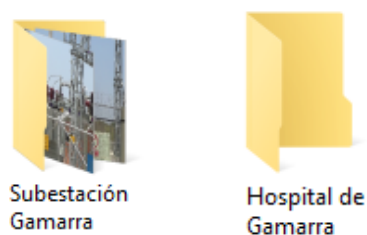


Figura 14. Carpetas (Silenys, Carpetas para tomas de noticias, 2020)

Por otra parte, en estos momentos que está enfrentado el país y la manera en la que hemos venido haciendo teletrabajo, todas la imágenes, videos, redacciones se envían en el correo del Canal o en el grupo que tenemos habilitado en el Whatsapp.

Un claro ejemplo es:

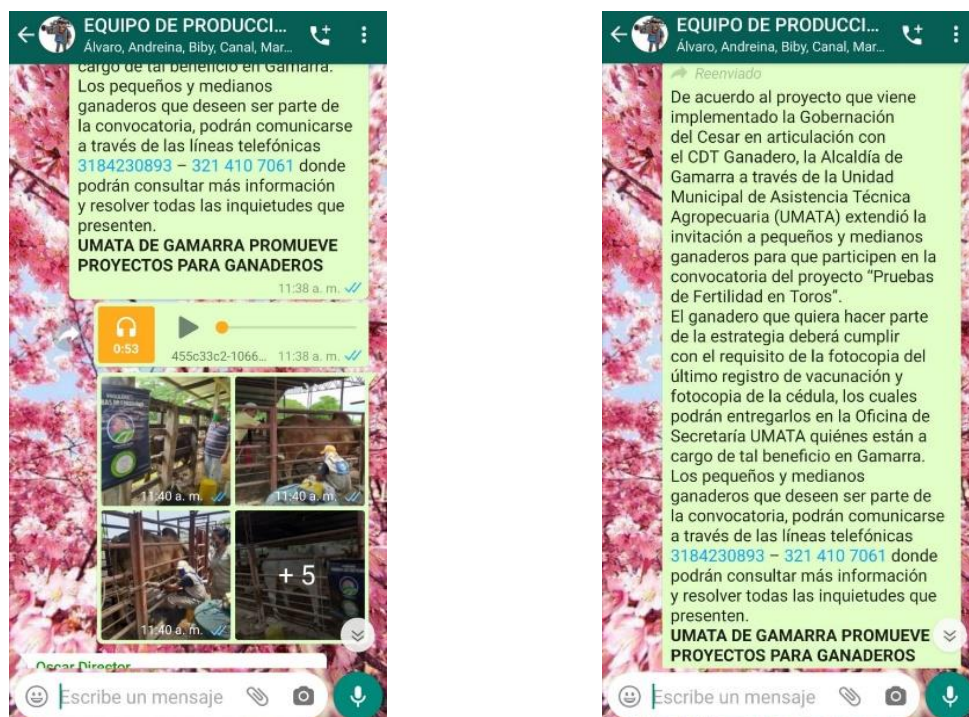


Figura 15. Redacciones e imágenes (Silenys, Redacciones e imágenes, 2020)

Capítulo 4. Diagnóstico final

En el lapso que estuve como pasante en la Empresa La Ventana Estudio, logré aportar cambios significativos en los temas noticiosos, puesto que el Canal por estar ubicado en el municipio de Aguachica, solo abarcaban temas de esa localidad y uno que otros alrededor del Cesar; es por ello, que pude implementar e indagar sobre los contenidos que también involucraran a Gamarra, ya que por tener vinculación con esta región a través de la Tv cable no producían tantos contenidos de interés para ellos.

De igual manera, cada día se ha ido sacando por medio del Canal, la importancia que tiene el municipio de Gamarra y el recorrido que se debe realizar para tal investigación, a raíz de ello se ha generado fidelidad con estos ciudadanos por mostrar los temas que también los involucran como personas y como audiencia.

Por tal motivo, pude dejar en el Canal un Manual de Estilo con todas las funciones ejercidas por los trabajadores; así como también, el compromiso de buscar día a día noticias en este municipio, sin dejar de lado los otros contenidos que salían a la luz en todo el Departamento del Cesar.

Para finalizar, aporté todos mis conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la carrera en la Universidad Francisco de Paula Santander, mostrando la responsabilidad y la manera de cumplir con todos los trabajos que se requerían en el Canal.

Capítulo 5. Conclusiones

Los Canales televisivos son una de las herramientas más importantes para los diferentes municipios y ciudades del mundo, puesto que tienen el compromiso de informar y de entretener sobre temas de interés para la audiencia.

Por tal motivo, para el cumplimiento del primer objetivo se logró hacer un diagnóstico general de los contenidos periodísticos que más impactaban a la comunidad. Así mismo se hizo el manejo respectivo de las redes sociales en un horario de Lunes a viernes de 07:00 a 09:00 de la mañana, subiendo imágenes sobre lo que cada presentador hablaría durante la transmisión del Programa Las Mañanas Bacanas, con la finalidad de generar a su vez fidelidad y más personas que se enteraran del trabajo realizado por cada uno de los integrantes pertenecientes a Mitv Canal 20. Por consiguiente, se respetó cada función que se ejercía dentro y fuera del Canal, como responder cuidadosamente con la preparación y el cuidado de los instrumentos que se utilizarían en cada una de las investigaciones realizadas para las noticias.

Por otra parte, se estableció las pautas técnicas y periodísticas que se necesitarían para la creación de las noticias, como implementando las medidas necesarias para las tomas de imágenes de apoyo, videos y entrevistas que sirven para el contenido audiovisual, esto se vino realizando desde el inicio de las pasantías hasta la finalización de la misma, haciendo cumplimiento de las funciones establecidas por el Director del Canal.

Para concluir, se tuvo en cuenta cada etapa de producción para la elaboración de los contenidos a mostrar televisivamente, efectuando el logro de todos los objetivos y actividades desarrolladas en el Plan de Trabajo, de igual manera con las funciones ejecutadas dentro de la Empresa.

Capítulo 6. Recomendaciones

Durante las funciones ejercidas en el tiempo de pasantías dentro de la empresa La Ventana Estudio, se pudo conocer las relaciones y las destrezas que cada integrante resaltaba en el diario vivir, así como también la comunicación que existen en cada uno de ellos, el respeto y la responsabilidad de ejercer las labores.

Pude apreciar que el Canal de televisión además de tener un amplio contenido en gran parte del Cesar, en la manera que vaya creciendo y alcanzando más reconocimiento; debería implementar medidas de contactos con personas que estén residiendo en otros municipios pertenecientes al Departamento a los que no llega la información, con el objetivo de alcanzar más audiencia y posicionamiento.

Por otra parte, contactar más personal que se encargue del área de edición y se logre sacar todos los contenidos con más facilidad y en la hora estipulada para mostrar las noticias.

Finalmente, el Canal abarca mucho la parte humana y la comunicación entre los trabajadores y eso es lo que ha logrado un alcance en Pelaya, San Martín, Gamarra y Aguachica que es donde se encuentra la empresa, es por ello que la integridad que tiene cada uno los ha ayudado a crecer como medio y como familia.

Referencias

- (s.f.). <https://www.significados.com/teoria/>.
- (s.f.). <https://definicion.de/plan-de-trabajo/>.
- (s.f.). <https://definicion.mx/contextualizar/>.
- (s.f.). <https://definicion.de/television/>.
- 20, C. (2020). *Mitv Canal 20*. Obtenido de Instagram.
- 20, M. t. (2020). *Actividades a desarrollar*. Aguachica, Cesar.
- 51, L. (1975). *Función Pública*. Obtenido de Función Pública:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66152>
- (2020). *Actividades*. Aguachica, Gamarra.
- Alvaro. (2020). *Mitv Canal 20*. Obtenido de Instagram.
- Barker. (2005). *Análisis de la cobertura y tratamiento de noticias policiales en noticieros de televisión*. Universidad Austral de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades. Obtenido de
<http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2006/ffa658a/doc/ffa658a.pdf>
- Bembibre, C. (junio de 2010). *Definición ABC*. Obtenido de Definición ABC :
<https://www.definicionabc.com/comunicacion/audiencia.php>
- Bembibre, V. (Octubre de 2008). *Definición ABC*. Obtenido de Definición ABC:
<https://www.definicionabc.com/comunicacion/periodista.php>
- Caracol. (2020). *Mitv Canal 20*. Obtenido de Instagram.
- Ceresola, R. F. (2016). *Calidad televisiva y "mala" televisión. Los Programas contenedores en los canales de televisión españoles*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. Obtenido de
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/399452/rmfc1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Coelho, F. (27 de mayo de 2019). *Significados.com*. Obtenido de Significados.com:
<https://www.significados.com/noticia/>
- Definición ABC*. (Noviembre de 2009). Obtenido de Definición ABC :
<https://www.definicionabc.com/general/veracidad.php>
- Definiciona*. (2020). Obtenido de Definiciona: <https://definiciona.com/productor/>
- Entrepreneur*. (2020). Obtenido de Entrepreneur: <https://www.entrepreneur.com/article/257300>

- Estudio, L. V. (s.f.). *Mitv Canal 20*. Obtenido de Mitv Canal 20: <https://www.facebook.com/MiTvCanal20/>
- Flor, M. d. (1994). *MEDIOS DE COMUNICACION: EFECTOS, TEORÍAS, INTERMEDIACIÓN*. Revista de Psicología de la PUCP. Obtenido de file:///C:/Users/Personal/Downloads/Dialnet-MediosDeComunicacion-6123442%20(1).pdf
- Formación Audiovisual*. (04 de octubre de 2017). Obtenido de Formación Audiovisual: <https://www.formacionaudiovisual.com/blog/cine-y-tv/el-entretenimiento-en-television/>
- Gardey, J. P. (2008). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <https://definicion.de/informacion/>
- Gardey, J. P. (2011). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <https://definicion.de/editor/>
- Gardey, J. P. (2014). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <https://definicion.de/rueda-de-prensa/>
- Gardey, J. P. (2018). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <https://definicion.de/judicial/>
- Ley 1341, a. 1. (30 de julio de 2009). *Mintic*. Obtenido de Mintic: https://mintic.gov.co/portal/604/articles-8580_PDF_Ley_1341.pdf
- Ley 14, a. 1. (1991). *Función Pública*. Obtenido de Función Pública: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=266>
- Ley 182, a. 1. (20 de enero de 1995). *Georgetown.edu*. Obtenido de Georgetown.edu: <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Colombia/Leyes/Ley182.pdf>
- Ley 234, a. 1. (2018). *Leyes.Senado*. Obtenido de Leyes.Senado: <http://leyes.senado.gov.co/proyectos/images/documentos/Textos%20Radicados/proyectos%20de%20ley/2017%20-%202018/PL%20234-18%20Comunicador%20Social.pdf>
- Ley 586, a. 1. (2000). *Función Pública*. Obtenido de Función Pública: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4152#:~:text=Se%20instituye%20el%2013%20de,la%20Libertad%20de%20Expresi%C3%B3n%20art.&text=El%20Gobierno%20Nacional%20Sindicatos%20promoveran,2>
- (2020). *Manual de Estilo*. Cesar, Aguachica.
- (s.f.). *Matriz Foda y Cruce FODO-FADA*. Aguachica.
- Merino, J. P. (2008). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <https://definicion.de/religion/>
- Merino, J. P. (2012). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <https://definicion.de/acontecimiento/>
- (s.f.). *Mi tv Canal 20*. Aguachica, Cesar.
- Mitv Canal 20*. (s.f.). Obtenido de Mitv Canal 20: <https://www.facebook.com/MiTvCanal20/>
- Mitv Canal 20*. (s.f.). Obtenido de Mitv Canal 20: <https://www.facebook.com/MiTvCanal20/>

- Montoro, A. (s.f.). *Periodismo y Literatura*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos11/perilite/perilite.shtml>
- MX, E. D. (04 de Abril de 2014). *Definición MX*. Obtenido de Definición MX: <https://definicion.mx/social/>
- (s.f.). *Organigrama de Mitv Canal 20*. Aguachica, Cesar.
- Ortega, & H. (2000). *Los procesos de realización periodística del Noticiero Barají Televisión del municipio de*. Corporación Universitaria Lasallista, Antioquia , Caldas. Obtenido de http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1660/1/Noticiero_Baraji_Televisión.pdf
- Porto, J. P. (2008). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <https://definicion.de/comunicacion/>
- Raffino, M. E. (18 de junio de 2020). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/entrevista/>
- Randy, S. (2020). *Mitv Canal 20*. Obtenido de Contenido para historias.
- Randy, S. (2020). *Mitv Canal 20*. Obtenido de Contenidos peridísticos.
- Randy, S. (2020). *Mitv Canal 20*. Obtenido de Contenidos.
- Sáez, M. T. (s.f.). *APORTACIONES TEÓRICAS EN TORNO AL CONCEPTO*. Universidad Cardenal Herrera-CEU (España) . Obtenido de file:///D:/Nueva%20carpeta/Downloads/1081-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4102-1-10-20110419.pdf
- Significados.com*. (02 de septiembre de 2015). Obtenido de Significados.com: significados.com/reconocimiento/
- Significados.com*. (18 de abril de 2017). Obtenido de Significados.com: <https://www.significados.com/economico/>
- Significados.com*. (02 de febrero de 2017). Obtenido de Significados.com: <https://www.significados.com/imagen/>
- Significados.com*. (20 de septiembre de 2019). Obtenido de Significados.com: <https://www.significados.com/salud/>
- Significados.com*. (29 de mayo de 2019). Obtenido de Significados.com: <https://www.significados.com/publicidad/>
- Silenys. (2020). *Carpetas para tomas de noticias*. Gamarra.
- Silenys. (2020). *Entrevista*. Aguachica.
- Silenys. (2020). *Redacciones e imágenes*. Gamarra.
- Silenys, A. (2020). *Mitv Canal 20*. Obtenido de Mitv Canal 20: <https://www.facebook.com/MiTvCanal20/videos/259735708741425/>

- Silenys, A. (2020). *Mitv Canal 20*. Obtenido de Mitv Canal 20:
<https://www.facebook.com/MiTvCanal20/videos/263574171446476/>
- Silenys, A. (2020). *Mitv Canal 20*. Obtenido de Mitv Cana 20:
<https://www.facebook.com/MiTvCanal20/videos/253720542449126/>
- Silenys, A. (2020). *Mitv Canal 20*. Obtenido de Mitv Canal 20:
<https://www.facebook.com/MiTvCanal20/videos/835248453626093/>
- Wikipedia*. (21 de marzo de 2014). Obtenido de Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Multiplataforma>
- Wikipedia*. (31 de agosto de 2019). Obtenido de Wikipedia:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Camar%C3%B3grafo>
- Wikipedia*. (15 de marzo de 2020). Obtenido de Wikipedia:
https://es.wikipedia.org/wiki/Parrilla_de_programaci%C3%B3n
- Wikipedia*. (29 de mayo de 2020). Obtenido de Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Presentador>
- Zamora, L. N. (s.f.). *CONTENIDOS Y RETÓRICA DEL PERIODISMO DIGITAL*. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí . Obtenido de
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/34063/Documento_completo.pdf?sequence=1

APÉNDICE

Apéndice A. Visita y entrevista al Director General



Apéndice B. Entrevista

1. ¿Qué alcance ha tenido la empresa Mi tv Canal 20 con respecto a las redes sociales?
2. ¿Qué amenazas o debilidades han surgido en la empresa y cómo las han superado?
3. ¿Qué oportunidades y fortalezas ha ganado Mi tv Canal 20 desde que adquirieron un reconocimiento en la población?
4. Como Director o representante del Canal, ¿qué cree usted que le hace falta a la empresa para generar un mayor alcance y cómo lo trabajaría?
5. ¿Qué estrategias implementan para mantener un mejor clima organizacional?

Respuestas:

1. Mi tv Canal 20 es un Canal de televisión de alcance regional a través de una empresa de cable que se llama Megared visto en Aguachica, Gamarra, Pelaya y San Martín y como es ahora un Canal multiplataforma también compartimos contenidos a través de Facebook, Instagram, del mismo Twitter también, el tema del alcance ha venido creciendo cada vez más; superamos más de 40 mil seguidores en la página principal de Facebook, tenemos ya cerca de 10 mil en un grupo adicional que realizamos que se llama Noticias Canal 20, en Instagram también se sube otro tipo de contenido y pues la idea es seguir permeando porque además se trata que es un alcance orgánico, no son personas de otros lados sino generalmente son de la región o interesados en el tema de lo que es nuestra región.
2. Debilidades hay que reconocerlas nos hace falta de pronto más personal, más gente que conozca el tema de producción audiovisual y demás, las amenazas surgen también cada día con la evolución de la tecnología, que aparecen cada día más como personas que quieren ser informadores independientes, pero esto lo construimos como una empresa, bases sólidas, todos los que laboran en Mi tv Canal 20 son personas profesionales en el campo de la comunicación, en el campo de la pedagogía, del marketing; entonces hemos hecho, una sinergia y un gran equipo de trabajo para poder salir adelante.

3. Las oportunidades están porque es el único canal de televisión de Aguachica y ahora tenemos más cobertura en Gamarra, en Pelaya y en San Martín también, entonces eso es una gran oportunidad el hecho de que no haya un canal y menos con estas capacidades que tenemos y nos hemos fortalecido al trabajo de calidad, a la disciplina del día a día, la gente cada día adquiere más el servicio de televisión por cable para ver el canal, se subscriben más; de igual manera, hay un reconocimiento a nivel político, a nivel social, como un medio generador también de opinión.
4. Esto sin duda es en lo que estamos trabajando cada día, tratando primero en conseguir más gente que confíe en el trabajo, que invierta y que compre nuestro producto y también, generalmente estamos trabajando día a día en nuevos productos, eso productos pues llámense programas, llámense contenidos, estamos tratando de innovar y acompañando a las personas en la cotidianidad, mostrando las ventajas de invertir en el tema de la televisión, entonces estamos trabajando para tener cada día más audiencia.
5. Ante todo, nosotros antes de vincular a nuevo personal y demás, se les hace una entrevista, un test de personalidad, para conocer un poco como son ellos en su forma de actuar, estimulamos mucho lo que es el trabajo en equipo, el respeto, el cumplimiento, trabajamos para que de igual manera todos tengan su espacio limpio y pues en el tema del clima organizacional también tratamos de dar estímulos e incentivos.

Apéndice C. Logo de Mi tv Canal 20



Apéndice D. Rueda de Prensa en Aguachica



Apéndice E. Tomas para la nota del patinódromo en Gamarra



Apéndice F. Entrevista y grabación a la Cruz Roja de Aguachica



Apéndice G. Entrevista a Autoridades Policivas, Militares y Alcalde



Apéndice H. Contenidos del Programa Las Mañanas Bacanas a Historias en la redes sociales



Apéndice I. Visita del Gobernador a Aguachica

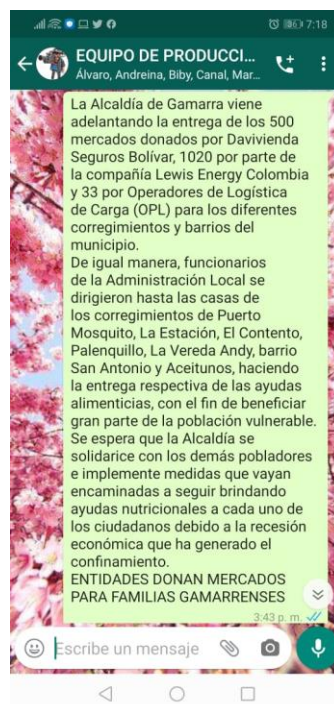
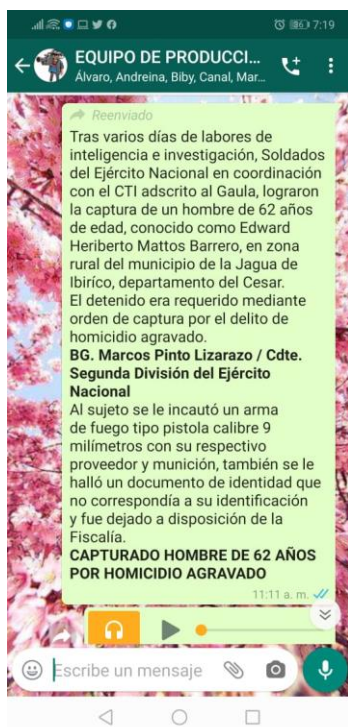


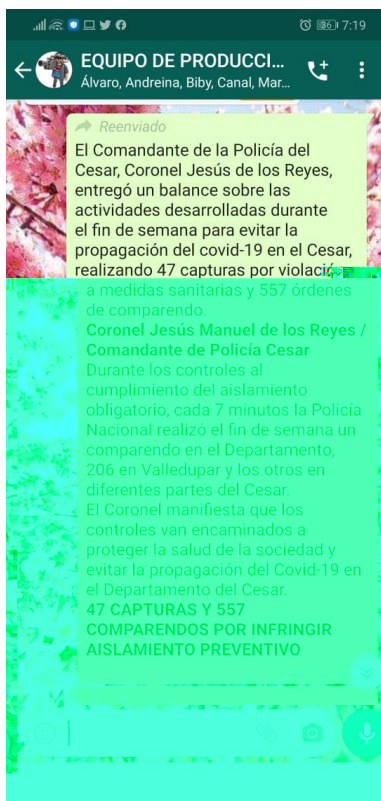
Apéndice J. Algunos de los contenidos subidos a las redes sociales





Apéndice K. Algunas de las redacciones para las notas





Apéndice L. Entrevista al Director del SENA

